

Pangua, 12 de Marzo del 2020

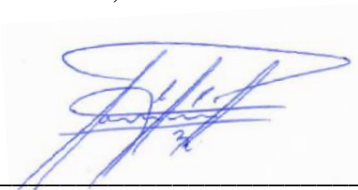
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cañizares Cocha Ángel Ernesto, representante legal de la compañía **FUDITRA S.A.**, con número de expediente 160316, indico a Usted que mi representada no mantiene contratos pendientes con empresas públicas del país.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,



Cañizares Cocha Ángel Ernesto
C.I. 1719273623
Representante Legal

Pangua, 12 de Marzo del 2020

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

A los señores socios de
FUDITRA S.A.
Moraspungo - Ecuador

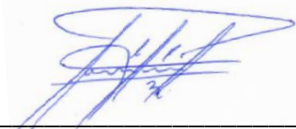
De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en los estatutos de la compañía, pongo a consideración de los accionistas el siguiente informe anual de conformidad con el Artículo No. 289 de la Ley de Compañías, según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañía de Superintendencia de Compañías, publicada en el registro oficial No. 44 del 13.10.92 correspondiente al ejercicio económico 2019

- 1.- Entorno Empresarial.- La compañía crea la necesidad de influir sobre el entorno, adaptándose a las condiciones para evolucionar, definiendo una dirección táctica cuyo enfoque funcional busca optimizar el empleo de recursos a medio/ corto plazo, fortalecer el mercado, actividad y lograr crecimiento efectivo.
- 2.- Metas y Objetivos.- Se logró cumplir con los objetivos propuestos, para el próximo año se espera mejorar aún más la venta de nuestro producto e incursionar tácticamente en el mercado con el fin de lograr los niveles de venta requeridos por los directivos y socios.
- 3.- Cumplimiento de Disposiciones.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas en el periodo 2019 y se recomienda que continúen apoyando a esta administración.
- 4.- Situación Financiera.- Esto está reflejado estrictamente en los Estados Financieros de la empresa presentados.
- 5.- Aspectos Operacionales.- La Compañía cumple a cabalidad con todos los requerimientos de los organismos gubernamentales de control.

Agradezco la confianza y el respeto brindado por los señores accionistas a la administración de la compañía, fundamental para la rentabilidad y futura actividad de la empresa.

Atentamente,



Cañizares Cocha Ángel Ernesto
C.I. 1719273623
Representante Legal